



022/2012/CV

## CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la segunda sesión ordinaria** del mes de octubre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **15:00 horas del día 09 de octubre del año 2012**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones ordinaria y solemne de fechas 27 y 30 de septiembre del 2012, respectivamente.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias competentes del proyecto de reforma administrativa a diversos artículos del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, mediante la cual se propone que el Pleno del II. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, el proyecto de decreto que reforma los artículos 32 fracción XXIII, 33, 43, 44, 45 fracción XV, 51, 52, 71 fracciones VII y VIII y 94 fracción V del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y los artículos 10 fracción II, 12, 13 fracción I, inciso a), 14, 21 fracciones VII y VIII, 112, 116, 154, 155, 156, 160 y 170 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO CODYUVANTE.**

C) Iniciativa de Ordenamiento Municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, mediante la cual se propone que el Pleno del II. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, como convocante y a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción, como coadyuvante, del proyecto de decreto que reforma artículo 86 fracciones I y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO COMO CODYUVANTE.**

D) Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen suscrita por el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado, que tiene por objeto que se instruya al Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, para que otorgue las facilidades a los Regidores de este Ayuntamiento, para que instalen sus oficinas en el lado poniente de la antigua Presidencia Municipal, ubicada en Donato Guerra número 10 de esta Cabecera Municipal. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL Y DE CULTURA COMO COADYUVANTES.**

E) Acta número 01/2012 de la sesión de instalación y de la primera sesión ordinaria del Consejo Tarifario del Agua del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

F) Oficio número DA/387/2012 suscrito por el Licenciado Felipe de Jesús Flores Miranda, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones, mediante el cual remite las Actas de las Reuniones de Trabajo del Comité de Adquisiciones, de fechas 07, 14, 18, 19, 27 y 28 de septiembre del año 2012, para que se informe de los asuntos tratados por el Comité, a efecto de que el Pleno defina su posición al respecto. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del II. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice revocar y otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas, Especial y de Representación a diversos profesionistas para la representación legal del Municipio ante diversas autoridades jurisdiccionales.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del II. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su calendario de sesiones ordinarias para el resto del año 2012;

#### VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 08 DE OCTUBRE DE 2012.

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARIA GENERAL.